Cuba ha venido alertando sobre los peligros que entraña la impunidad con la que ha actuado Israel contra países del Oriente Medio con la complicidad y apoyo del Gobierno de los Estados Unidos.

El ilegal ataque al Consulado de la República Islámica de Irán en Damasco, en franca violación del Derecho Internacional y de la Convención de Viena de 1961, puso en peligro la paz y la seguridad internacionales, propiciando la posible regionalización del conflicto con consecuencias impredecibles para la paz mundial. La incapacidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de responder con determinación al bombardeo previo del Consulado ha sido catalizador de la respuesta iraní de la pasada noche.

Una vez más hacemos un llamado a la desescalada de la violencia en la región del Oriente Medio, lo cual pasa necesariamente por un cese al fuego inmediato y permanente en la Franja de Gaza que ponga fin al genocidio que hoy se comete contra el pueblo palestino. Cuba siempre estará del lado de la paz, la justicia y el respeto al Derecho Internacional.

Reiteramos que no habrá paz y estabilidad en el Oriente Medio hasta tanto se alcance una solución amplia, justa y duradera al conflicto israelí-palestino, que contemple la creación de un Estado Palestino soberano e independiente, en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y que se permita el retorno de los refugiados a su tierra. Asimismo, que se garantice sin más dilaciones el ingreso del Estado de Palestina como miembro pleno de la

Phoca PDF

Organización de las Naciones Unidas.

La Habana, 14 de abril de 2024.

Phoca PDF